

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**16345** *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de julio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1985, se realizan a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 22466, donde dice: «Servicios Centrales, Secretaría General, Régimen Jurídico de Personal, Negociado de Ordenación Administrativa, nivel en blanco, Madrid, A, B, C, experiencia en Gestión Administrativa de Personal», debe decir: «Servicios Centrales, Secretaría General, Régimen Jurídico de Personal, Negociado de Ordenación Administrativa, nivel 17, Madrid, A, B, C, experiencia en Gestión Administrativa de Personal».

En la página 22466, donde dice: «Servicios Centrales, Secretaría General, Régimen Jurídico de Personal, Negociado de Gestión Administrativa, nivel en blanco, Madrid, A, B, C, experiencia en Gestión Administrativa de Personal», debe decir: «Servicios Centrales, Secretaría General, Régimen Jurídico de Personal, Negociado de Gestión Administrativa, nivel 17, Madrid, A, B, C, experiencia en Gestión Administrativa de Personal».

**16346** *CORRECCION de erratas de la Orden de 29 de julio de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1985, páginas 24493 y 24494, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, relación de vacantes correspondiente a los Servicios Centrales, debe incluirse la siguiente, que fue indebidamente omitida:

- Asesor Técnico de la Oficina de Información Administrativa (Dirección General de Servicios).-Localidad: Madrid.-Nivel 23.-Requisito mínimo: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del Grupo A o B».

**16347** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de julio de 1985, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Asistentes Sociales del Instituto Español de Emigración, por la que se anuncia fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1985, páginas 23530 y 23531, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el acuerdo segundo se ha omitido convocar a doña María Cristina García Fernández, por tanto, en la página 23530, donde dice: «... Doña Elida Ceña López, que superaron satisfactoriamente...», debe decir: «... Doña Elida Ceña López, doña María Cristina García Fernández, que superaron satisfactoriamente...».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**16348** *RESOLUCION de 18 de julio de 1985, de la Dirección del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se convoca pruebas selectivas para la contratación laboral de Titulado Superior, Licenciado en Derecho.*

Ilmo. Sr.: El Consejo de Ministro en su reunión del día 27 de febrero pasado, adoptó un «acuerdo por el que se aprueba la clasificación de los puestos desempeñados por el personal contratado administrativo de colaboración temporal, no docente, según lo

dispuesto en la disposición transitoria sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.»

En el anexo del citado acuerdo y en el punto II (puestos asimilados a categorías laborales), apartado 2.8 (Ministerio de Industria y Energía) se clasifican, dentro del grupo A, un total de 20 puestos de trabajo de los que uno corresponde al Registro de la Propiedad Industrial.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, esta Dirección acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante contratación laboral, una plaza de Titulado Superior, Licenciado en Derecho.

Segundo.-El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo del personal seleccionado será el del personal laboral del Ministerio de Industria y Energía.

Tercero.-La plaza que se convoca es de la categoría profesional: Titulado Superior, nivel uno del citado convenio.

Cuarto.-La plaza que se convoca es para los Servicios Centrales de este Organismo.

Quinto.-La realización de estas pruebas selectivas, se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y a las bases de la convocatoria.

Sexto.-Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, y en el Registro de la Propiedad Industrial, Panamá, 1, Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1985.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984).-El Director, Julio Delicado Montero-Ríos.

Ilmo. Sr. Secretario general del Organismo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16349** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Elda, referente a la convocatoria para proveer, con personal laboral fijo, una plaza de Oficial de segunda Fontanero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 111, de 17 de mayo de 1985, aparecen publicadas las bases y programa que han de regir en el concurso-oposición libre, convocado para cubrir, con personal laboral fijo, una plaza de Oficial de segunda Fontanero de este Ayuntamiento, encuadrada en el nivel III y dotada con el sueldo correspondiente a dicha clasificación, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de presentación de solicitudes que deberán acompañarse de justificante acreditativo de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas en que se fijan los derechos de examen.

Los siguientes anuncios que desarrollarán esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 27 de mayo de 1985.-El Alcalde. 8.086-E (40258).

**16350** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Cullera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardiner.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 123 de 25 de mayo de 1985, aparece inserto edicto del Ayuntamiento de Cullera, sobre las bases del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Jardiner, terminándose el plazo de admisión de instancias el día 14 de junio del año en curso.

Se hace constar que las bases y todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cullera, 30 de mayo de 1985.-El Alcalde-Presidente. Enrique Chulio Piris - 8.106-E (40294).